



SENADO

Nº 6

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DEFENSA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2017**

Asisten los Excmos. Sres.:

Presidente: D. Gabino Puche Rodríguez-Acosta

Vicepresidente Primero: D. Alfonso Jesús Rodríguez Hevia González

Secretario Primero: D. Rafael Mateos Yuste

Secretario Segundo: D. Francisco González Cabaña

Abad Giralt, D.^a Elisabet

Aguirre Muñoz, D. Jesús Ramón (sustituido por García Carnero, D. Dionisio)

Alba Castiñeira, D.^a María José de (sustituida por Álvarez Cabrero, D. Juan Carlos)

Alegre Buxeda, D. Francisco Javier

Almodóbar Barceló, D. Agustín

Álvarez Areces, D. Vicente Alberto

Álvarez Villazán, D. Emilio

Arrieta Arrieta, D. José Ramón

Barreiro Álvarez, D.^a María Pilar (sustituida por Pérez Ruiz, D. Pedro José)

Bauzá Díaz, D. José Ramón

Berja Vega, D.^a Laura

Canals Lizano, D. Ricardo Luis Gabriel

Castellana Gamisans. D. Xavier

Cosidó Gutiérrez, D. Ignacio

Gallastegui Altube, D. Victoriano (sustituido por Etxano Varela, D.^a María Dolores)

González García, D. Eugenio Jesús (sustituido por Pérez Lapazarán, D. José Cruz)

Mármol Servián, D. José Manuel

Nasarre Oliva, D.^a Begoña (sustituida por Tovar Mena, D. Juan Andrés)

Pedrosa Roldán, D.^a María Adelaida (sustituida por Altava Lavall, D. Manuel Guillermo)

Riobos Regadera, D.^a María Carmen

Rodríguez Comendador Pérez, D. Luis Rogelio

Sanz Ruiz, D. José Luis

Vilà Galán, D.^a Sara Mercé (sustituido por Bernal Lumbreras, D. Ignacio)

Asisten también:

Martí Deulofeu, D. Jordi

Villanueva Ruiz, D.^a Idoia

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Pablo García Mexía

A las diez horas y diez minutos el Presidente de la Comisión abre la sesión con las asistencias que arriba se relacionan.

Seguidamente se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 19 de abril de 2017.

A continuación se entra en el primer punto del orden del día relativo a la elección para cubrir la vacante existente en la Vicepresidencia Segunda de la Comisión.



SENADO

El Presidente informa de que se ha formulado la propuesta de D. Vicente Alberto Álvarez Areces. Sometida dicha propuesta a la consideración de la Comisión, ésta lo aprueba por asentimiento.

El Sr. Álvarez Areces toma su puesto en la Mesa.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día consistente en el debate y votación de mociones.

El Presidente anuncia que las dos mociones sobre El Bruch son en realidad una sola, por lo que se tramitará y votará la número de expediente 661/000649, de tal forma que la número de expediente 661/000142 decae.

Asimismo, el Presidente anuncia que la votación de todas las mociones tendrá lugar inmediatamente antes de finalizar la sesión y no antes de las 13:00 horas.

Se debate en primer lugar la moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno al desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas Reales, en la Comunidad Foral de Navarra (661/000052).

Para la defensa de la moción, en los términos de la corrección de errores presentada con anterioridad, interviene la Sra. Villanueva Ruiz.

En el turno de portavoces intervienen la Sra. Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco; el Sr. Castellana Gamisans, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; la Sra. Villanueva Ruiz, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Álvarez Villazán, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. Pérez Lapazarán, por el Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente se debate la moción del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana por la que se insta al Gobierno a la realización de las modificaciones legales oportunas para que las maniobras militares sean autorizadas por el municipio donde se realizan (661/000502).

Defiende la moción el Sr. Martí Deulofeu, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

La Sra. Berja Vega, del Grupo Parlamentario Socialista, interviene para la defensa de la enmienda presentada por su grupo a la moción. El Sr. Martí Deulofeu la acepta con una ligera modificación del texto propuesto.

En turno de portavoces intervienen el Sr. Alegre Buxeda, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Martí Deulofeu, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; el Sr. Arrieta Arrieta, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; la Sra. Berja Vega, por el Grupo Parlamentario Socialista, y la Sra. Riobos Regadera, por el Grupo Parlamentario Popular.

A continuación se debate la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la reapertura o reconversión del acuartelamiento de Vadollano, localizado en Linares (Jaén) (661/000515).

Para la defensa de la moción interviene la Sra. Berja Vega.

En el turno de Portavoces hacen uso de la palabra los Sres. Alegre Buxeda y Abad Giralt, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Gallastegui Altube, por el Grupo Parlamentario Vasco; el Sr. Arrieta Arrieta, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; la Sra. Berja Vega, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. Puche Rodríguez-Acosta, por el Grupo Parlamentario Popular.



SENADO

Acto seguido se debate la moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con el Fuerte de Alfonso XII, en la Comunidad Foral de Navarra (661/000582).

Defiende la moción el Sr. Bernal Lumbreras.

Interviene el Sr. Álvarez Villazán para defender la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. El grupo autor de la moción acepta la enmienda con una ligera modificación del texto propuesto.

En el turno de Portavoces hacen uso de la palabra la Sra. Abad Giralt, por el Grupo Parlamentario Mixto; la Sra. Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco; el Sr. Castellana Gamisans, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; el Sr. Álvarez Villazán, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. Canals Lizano, por el Grupo Parlamentario Popular.

A continuación se debate la moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a fomentar y apoyar la presencia de las Fuerzas Armadas en cualquier feria, acto o evento educativo y de divulgación formativa a la sociedad, con el objeto de continuar promulgando los valores propios de la paz, la seguridad y la cultura en Defensa Nacional (661/000648).

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Rodríguez Comendador Pérez.

En el turno de Portavoces hacen uso de la palabra la Sra. Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco; el Sr. Castellana Gamisans, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; el Sr. Arrieta Arrieta, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Mármol Servián, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. Rodríguez Comendador Pérez, por el Grupo Parlamentario Popular.

Acto seguido se entra en el debate de la moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a la cesión del cuartel de El Bruch (Barcelona) a la Generalitat de Cataluña (661/000649).

Para la defensa de la moción interviene la Sra. Abad Giralt.

Interviene el Sr. Álvarez Villazán para la defensa de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. La Sra. Abad Giralt interviene para manifestar que su grupo no acepta dicha enmienda.

En el turno de Portavoces hacen uso de la palabra el Sr. Alegre Buxeda, por el Grupo Parlamentario Mixto; la Sra. Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco; el Sr. Castellana Gamisans, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; el Sr. Arrieta Arrieta, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Álvarez Villazán, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. Bauzá Díaz, por el Grupo Parlamentario Popular.

Por último se debate la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la realización de una nueva excepción en el actual cuadro de exclusiones médicas, de tal modo que, para el acceso del personal femenino a todas las escalas y cuerpos, excepto a la Escala Superior de Oficiales y Escala de Oficiales del Cuerpo del Ejército del Aire, se exija una estatura no inferior a ciento cincuenta y cinco centímetros (661/000651), a la que se ha presentado una enmienda transaccional firmada por todos los grupos parlamentarios.

Para la defensa de la moción, en los términos de la enmienda transaccional, interviene el Sr. Álvarez Villazán.



SENADO

Como consecuencia de la presentación de la enmienda transaccional decae la enmienda presentada con anterioridad por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

En defensa de la transacción interviene el Sr. Rodríguez Hevia.

Finalizado el debate se votan las mociones por el orden en que han sido defendidas.

La moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno al desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas Reales, en la Comunidad Foral de Navarra (661/000052), en los términos de la corrección de errores presentada por el grupo autor, es rechazada por 5 votos a favor y 22 en contra.

La moción del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana por la que se insta al Gobierno a la realización de las modificaciones legales oportunas para que las maniobras militares sean autorizadas por el municipio donde se realizan (661/000502), con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es rechazada por 12 votos a favor y 15 en contra.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la reapertura o reconversión del acuartelamiento de Vadollano, localizado en Linares (Jaén) (661/000515), es rechazada por 10 votos a favor, 15 en contra y 2 abstenciones.

La moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con el Fuerte de Alfonso XII, en la Comunidad Foral de Navarra (661/000582), con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es rechazada por 12 votos a favor y 15 en contra.

La moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a fomentar y apoyar la presencia de las Fuerzas Armadas en cualquier feria, acto o evento educativo y de divulgación formativa a la sociedad, con el objeto de continuar promulgando los valores propios de la paz, la seguridad y la cultura en Defensa Nacional (661/000648), es aprobada por 22 votos a favor y 5 en contra.

La moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a la cesión del cuartel de El Bruch (Barcelona) a la Generalitat de Cataluña (661/000649), es rechazada por 5 votos a favor y 22 en contra.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la realización de una nueva excepción en el actual cuadro de exclusiones médicas, de tal modo que, para el acceso del personal femenino a todas las escalas y cuerpos, excepto a la Escala Superior de Oficiales y Escala de Oficiales del Cuerpo del Ejército del Aire, se exija una estatura no inferior a ciento cincuenta y cinco centímetros (661/000651), en los términos de la enmienda transaccional firmada por todos los grupos parlamentarios, es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las trece horas y quince minutos.

EL PRESIDENTE

Gabino Puche Rodríguez-Acosta

EL SECRETARIO 1º

Rafael Mateos Yuste